

ya advertirá también que el consumo extraor-
dinario de treinta treinta y cinco, ómas que
por día lo motiva lo que nunca se pudo tener
presente en la Contracción de Dho. avasto como
lo es segunva Dho el tranvito en tropa, por
la inesperada paca cuya qualidad es
capaz de alterar el contrato como parte in-
fluyente en el perjuicio que ocasiona á los
exponentes quienes si alguna cosa de ello hu-
bieran tenido en el pensamiento nunca
se hubieran arriesgado á el actual padecer.
por tanto y que menos bien lo tubo esto mismo,

ala Vista del Nuxte Ayuntamiento para
la admisión de Dha contrata, como ni el acanto
Rendidam. ^{nam.^{to} de la tropa u cavalleria q. era al venix} ocurren ala Superior bondad de N.

y poniendo enu alta consideración lo Re-
ferido le Suplican se digna acordar, ya el
darles por escluro cosa hoy de Dho avasto
de carnes, ó ya a regalar, y al darle el
precio alay de macho con consideración á
el valor alay de carnero para que equili-
bradas ambas sea el consumo proporcionado.

